



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 12 de diciembre de 2018.

En Granada, siendo las diez horas del día doce de diciembre de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.
- 2. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
- 3. Información del Equipo Decanal.
- 4. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Logopedia y Psicología.
- 5. Propuesta de premios extraordinarios fin de carrera para los grados de Logopedia y Psicología del curso 2017-2018.
- 6. Propuesta de creación de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Psicología.
- 7. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Centro celebrada el día 10 de julio de 2018.





Segundo punto del orden del día. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, informa que en la Comisión de Gobierno celebrada el día 3 de octubre de 2018, se seleccionaron los Objetivos Elegibles del Contrato-Programa. Estos fueron los siguientes:

- CE1 Igualdad
- CE2 Conciliación
- CE4 Emprendimiento
- CE3 Inserción
- CE5 Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAEs
- CE10 Cooperación al Desarrollo

Los Objetivos Elegibles se ratifican por asentimiento.

Seguidamente informa que ha firmado el aval del PDI a los siguientes profesores:

- Jesús López Mejías (Psicología), para el *Programa de Formación Docente de Profesores/as noveles de la Facultad de Psicología* (6ª ed.), dentro de la IX Convocatoria de Equipos Docentes de Formación.
- Elena Planells Pozo (Logopedia) para el curso *El emprendimiento interdisciplinar como* herramienta en el éxito profesional que cree nuevos retos a los alumnos del grado y posgrado de Logopedia.

Tercer punto del orden del día. Información del Equipo Decanal.

En primer lugar, la Decana de la Facultad, Francisca Expósito, da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Centro: Vanessa San Juan (PAS), Mª Esther Azorín (PAS) y Jorge Delgado García (Estudiante).

A continuación, da la enhorabuena a los nuevos catedráticos/as y profesores/as titulares.





Seguidamente, informa que se han jubilado el profesor Jaime Vila Castellar, que ha pasado a ser profesor emérito, y los PAS Guillermo Cantón y Rosario Castanys, a los que agradece los servicios prestados y les desea lo mejor en esta nueva etapa de su vida.

Otros temas sobre los que informa, son los siguientes:

- En el mes de septiembre se llevó a cabo una reunión de decanos/as de la UGR. Básicamente se acordó lo siguiente: 1) Aceptar la propuesta de la Gerente sobre el reparto de remanentes (alterno) en los plazos establecidos; 2) Para el año 2019 se solicita un incremento del 10% del presupuesto de los centros; 3) Que sea la unidad técnica o el vicerrectorado que se cree, el responsable de asumir los gastos de mantenimiento de los centros.
- El 22 y 23 de noviembre, tuvo lugar en Donostia la reunión de la Conferencia de Decanos. Los acuerdos adoptados por la Conferencia, se han enviado a todos los miembros de la Junta de Centro (ver anexo 2). El día anterior (11 de diciembre) se ha publicado en el BOE la Orden CNU/1309/2018, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología. Las facultades tenemos 5 años para ajustar los Grados con el objeto de que los estudiantes puedan acceder al Máster MPGS. Esto garantiza la universalidad de los Grados de Psicología.

El coordinador de Logopedia, Antonio Bernal informa de lo siguiente:

- Este año se revisa la acreditación de los Grados de Psicología y Logopedia. La deva nos ha pedido un informe de seguimiento para conocer qué acciones hemos puesto en marcha para responder a las recomendaciones que nos hacían en informes de seguimiento previos.
- Se ha llevado a cabo, sin problemas, el primer acto de adscripción de los TFGs.
- Se han preparado unos calendarios para cada aula, para que el profesorado vaya apuntando las fechas relevantes en la dinámica del curso (trabajos, prácticas,...) y esta medida facilite el trabajo al alumnado y evite, en la medida de lo posible solapamientos.
- La evaluación docente del profesorado ha pasado a los Departamentos.

El vicedecano de Ordenación Académica, Julio Santiago, expone el recorrido del devenir del sistema de feedback (colaboración entre Centro, Departamentos y Delegación de Estudiantes) para la mejora de la docencia.





La vicedecana de Infraestructura, Carmen Gómez Berrocal, presenta un informe exhaustivo de las actuaciones llevadas a cabo por el vicedecanato de Infraestructura, así como del estado de cuentas.

La Administradora del Centro, Eulalia Martínez, informa que la cafetería ya ha sido adjudicada a una empresa, y que sobre el 20 de enero es muy probable que comience a funcionar la cafetería de la Facultad.

Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Logopedia y Psicología.

El representante de la Delegación de Estudiantes, Alberto Delgado Morales, expone brevemente los cambios realizados en el Reglamento de la Delegación de Estudiantes. Una copia del Reglamento se ha enviado a todos los miembros de la Junta (ver anexo 3).

Seguidamente se abre un turno de intervenciones. El profesor Eduardo Madrid expresa su reparo en parte de este Reglamento. En concreto expone su desacuerdo con el capítulo IV y la Disposición Adicional Segunda, y propone que se eliminen.

La profesora Francisca Padilla expone que es necesario mejorar la redacción de algunos párrafos. A modo de ejemplo, indica que el final del artículo 3 necesita que se mejore la redacción.

Por lo que se propone que se posponga la aprobación de este Reglamento, que se hagan las mejoras oportunas y se vuelva a traer a la próxima Junta de Centro.

Los alumnos representantes y el resto de miembros de la Junta, aceptan esta propuesta.

Quinto punto del orden del día. Propuesta de premios extraordinarios fin de carrera para los Grados de Logopedia y Psicología del curso 2017-2018.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que los mejores expedientes de los estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2017-2018, son:

> En el Grado de Logopedia: Arturo Pérez Díaz y José Antonio Puertas González.

4





> En el Grado de Psicología: Alba García Fernández y Eva Torres Vera.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta de premios extraordinarios de los Grado de Logopedia y Psicología.

Sexto punto del orden del día. Propuesta de creación de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Psicología.

La Secretaría de la Facultad, Humbelina Robles, defiende la propuesta de crear una Comisión de Igualdad en la Facultad de Psicología, sugiriendo los siguientes objetivos, basados en los objetivos de la Unidad de Igualdad de la UGR, pero centrados en el ámbito de la Facultad de Psicología:

- Fomentar medidas de conciliación.
- Fomentar espacios de reflexión y debate que impulsen el cambio de actitudes.
- Fomentar la difusión y concienciar sobre la igualdad, a través de diversas actividades (Charlas, talleres, conferencias, dirigidas al PAS, PDI y alumnado de la Facultad de Psicología).
- Fomentar el uso de un lenguaje no sexista.
- Difusión de los protocolos elaborados por la Universidad de Granada en materia de igualdad y conciliación (Protocolo contra el Acoso, Reglamento sobre el cambio de nombre ...).
- Velar por el seguimiento del cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad.
- Promover acciones encaminada a aumentar la visibilidad y reconocimiento de la actividad docente, investigadora, de innovación y de transferencia de las profesionales mujeres de la Facultad de Psicología.
- Promover y coordinar actividades de conmemoración en días significativos como el Día Internacional contra la Violencia de Género o el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- Promover la igualdad sobre las distintas Identidades de Género/Orientación Sexual.
- Cualesquiera otras que le sean delegadas por la Junta de Facultad.

Se propone y se acepta por asentimiento que la comisión sea más amplia y se denomine Comisión de Igualdad e Inclusión.





En cuanto a su composición, como comisión no permanente, la Junta de Centro propone que la comisión esté compuesta por un representante de cada Departamento, 1 PAS, y 1 estudiante.

Se ofrecen para formar parte de la Comisión:

- Representante del sector PAS: Eulalia Martínez Fajardo.
- Representante del sector Estudiantes: Jorge Delgado García.

Queda pendiente que los Departamentos informen de sus representantes en esta Comisión.

Séptimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

El profesor Daniel Sanabria ruega al PDI que sigan los principios éticos en la utilización de estudiantes como participantes en sus estudios experimentales. Se compromete a redactar un escrito que se difunda entre PDI y la Delegación de Estudiantes.

Se abre una pequeña reflexión entre los miembros de la Junta sobre cómo se está consiguiendo los sujetos experimentales. El profesor Eduardo Madrid sugiere que se estudie este aspecto de la investigación en una Comisión Interdepartamental.

El profesor Eduardo Madrid pregunta qué ha pasado con las fotografías de científicas relevantes que se aprobó en la última Junta de Centro. La Decana responde que se están preparando y que se colgarán una vez acabada la remodelación la Sala de Grados.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 12.05 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

/ B^o Decana

Francisca Expósito Jiménez

Secretaria

Humbelina Robles Ortega